LITORALPRESS

Fecha: 30-05-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Comenzó el proceso de revisión del Plan de Descontaminación del Gran Concepción

Pág. : 8
Cm2: 908,5
VPE: $ 1.092.017

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

ACTUALIZACIÓN DEL PPDA

Comenzó el proceso de revisión del Plan de Descontaminación del Gran Concepción

La Seremi de Medio Ambiente lidera el análisis de las medidas implementadas desde 2019. Municipios del Gran Concepción ya se integraron al comité técnico operativo.

Con la instalación del Comité Operativo, el Ministerio del Medio Ambiente dio inicio formal al proceso de revisión y actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) del Gran Concepción.

La medida busca evaluar los avances, dificultades y pertinencia de las acciones implementadas desde la entrada en vigencia del plan en 2019, con miras a elaborar un nuevo anteproyecto que incorpore criterios actualizados y participación ciudadana.

Según explicó el seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, el proceso incluye tanto la evaluación técnica como la actualización de estudios clave, como el inventario de emisiones, presente desde el año 2015.

"Convocamos a los distintos servicios públicos que participan del Comité Operativo. Estamos analizando cómo han evolucionado los emisores en el área metropolitana de Concepción, y en base a eso vamos a construir un nuevo diagnóstico", señaló la autoridad.

En paralelo, se contempla la conformación de un comité ampliado con actores sociales, empresas y representantes comunitarios, además de una futura consulta pública para recoger observaciones ciudadanas.

"La participación es esencial. Este anteproyecto incorpora a distintos actores sociales dentro de una mesa más amplia donde puedan participar, consultar y también ser parte de su elaboración", agregó Pinto.

Rol municipal en la implementación

Uno de los pilares del proceso de revisión ha sido integrar activamente a los municipios del área metropolitana, los cuales tienen un rol directo en la aplicación de las medidas del PPDA.

Desde la Municipalidad de San Pedro de la Paz, se indicó que han mantenido una participación constante en las instancias técnicas, apoyando la postulación de la comunidad a programas como el recambio de calefactores, y realizando campañas informativas sobre calidad del aire.

"A nivel comunal, se han impulsado medidas concretas como la arborización sostenida de espacios públicos, la construcción de ciclovías y el fomento de la movilidad activa, lo que contribuye a disminuir las emisiones vehiculares", destacaron desde el municipio.

La coordinación con la Seremi y la SMA, agregaron, ha sido permanente, facilitando el despliegue de fiscalizaciones y acciones preventivas.

En Talcahuano, comuna que también forma parte del comité operativo, la directora de Medio Ambiente, Solange Jara, detalló que su labor ha estado centrada en canalizar denuncias ciudadanas, especialmente por emisiones desde viviendas o panaderías

"Nuestros inspectores verifican en terreno y remiten los antecedentes a la Seremi o la SMA, según corresponda. También cursamos citaciones al Juzgado de Policía Local cuando hay infracción a ordenanzas como la comercialización de leña", explicó.

La coordinación, indicó, se ha fortalecido especialmente con la Seremi de Salud, dado

LITORALPRESS

Fecha: 30-05-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Comenzó el proceso de revisión del Plan de Descontaminación del Gran Concepción

Pág. : 9
Cm2: 810,3
VPE: $ 974.004

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

que la mayoría de las denuncias corresponden a fuentes domiciliarias. Además, Talcahuano participa activamente en el Comité Operativo para la revisión del plan, aportando su experiencia y capacidades territoriales.

Desde la Municipalidad de Concepción, también integrada al comité operativo, señalaron que participaron en la reunión de instalación del proceso de reformulación del plan.

El alcalde, Héctor Muñoz, afirmó que "los municipios son actores claves para la implementación y ejecución de las medidas del plan y en este sentido realizaremos los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad del aire para los habitantes de nuestra zona".

Entre las tareas que destacan desde la capital regional se encuentran la planificación anual con la Seremi, reuniones de coordinación periódicas y actividades de difusión. Además, Muñoz adelantó que el nuevo diseño del plan podría incorporar nuevas variables de gestión ambiental y control de emisiones, actualmente en evaluación técnica.

Desde la comuna de Hualpén, el municipio destacó su rol activo en la implementación del PPDA, con énfasis en la educación ambiental y el control del uso de leña.

"Hemos impulsado talleres y capacitaciones en conjunto con instituciones de educación superior y organismos como CONAF, además de intensificar las fiscalizaciones a vendedores formales e informales de leña, promoviendo que cumplan la normativa vigente", informaron.

Asimismo, señalaron que Hualpén realiza difusión diaria del pronóstico de calidad del aire y cuenta con un sistema licitado de monitoreo continuo, lo que permite actuar preventivamente.

"Abordamos las denuncias de los vecinos no solo desde la sanción, sino también desde la educación, enseñando a almacenar correctamente la leña y facilitando el acceso a puntos de venta de leña seca", indicaron.

De cara al proceso de revisión del plan, Hualpén participará como parte del comité técnico. "Pondremos especial énfasis en fortalecer la articulación entre los distintos organismos públicos, garantizando que las acciones sean visibles y respondan directamente a las necesidades de las personas", enfatizaron.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Además, valoraron positivamente la coordinación permanente que han mantenido tanto con la Seremi de Medio Ambiente como con la Superintendencia, a través de fiscalizaciones conjuntas y actualizaciones técnicas anuales.

Por parte de la Seremi de Medio Ambiente, el seremi Pablo Pinto enfatizó que el proceso que se inicia ahora contempla tanto la evaluación detallada de las medidas implementadas como la elaboración de un nuevo inventario de emisiones.

"El plan ha mostrado una tendencia a la baja en los episodios críticos, lo cual es positivo, pero ahora viene el trabajo de análisis intersectorial, actualización de estudios y definición del anteproyecto, que luego será sometido a consulta pública", precisó.

La participación ciudadana, recalcó Pinto, será parte esencial de esta etapa. "Habrá un comité ampliado que incorporará actores sociales, además de la consulta pública formal con recepción de antecedentes y comentarios", concluyó.

Con esta revisión en curso, el Plan de Descontaminación del Gran Concepción entra en una nueva fase que busca actualizar sus herramientas y avanzar en soluciones que mejoren la calidad del aire para más de un millón de habitantes.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl